

## PRÓLOGO

El objetivo de este manual es introducir al lector en el aprendizaje y conocimiento de la contabilidad de sociedades y de la combinación de negocios, de un modo sencillo y eminentemente práctico sin renunciar al rigor y la profundidad precisas, conforme se exige por parte de las entidades que organizan el Máster del que formará parte, es decir, la Universidad de Alcalá y el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, y los organismos que lo han acreditado: el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (Ministerio de Economía y Competitividad) y la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).

La Contabilidad de sociedades es una rama de la contabilidad financiera que se centra en las operaciones que específicamente realizan las sociedades de capital en virtud de lo previsto en la legislación mercantil que las rige. Por ello, a lo largo de este manual se harán continuas referencias a las disposiciones del Derecho de sociedades de aplicación, fundamentalmente al Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC) y la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

En este libro sólo se estudian las sociedades de capital, en particular las sociedades anónimas y las sociedades de responsabilidad limitada, porque la mayoría de las sociedades constituidas y operantes en nuestro país revisten estas formas sociales y porque se pretende crear un cuerpo legal único para todas las sociedades mercantiles, constituyendo la promulgación del TRLSC un avance en esta dirección.

Conocida la regulación legal imperante en las operaciones específicas correspondientes a las sociedades de capital (constitución, ampliación y reducción de capital, transformación, emisión de empréstitos, reparto de las ganancias sociales, escisión y fusión, etc.) se aplicarán en su tratamiento contable y análisis los conceptos, criterios y normas

establecidos en el ámbito de la contabilidad general. A tal efecto, en este manual se consideran especialmente los contenidos en el Plan General de Contabilidad y en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.

El abanico de personas interesadas en los contenidos de este manual puede ser bastante amplio, puesto que excede de los alumnos del máster de auditoría u otros interesados en acceder al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), creyéndolo de utilidad también para estudiantes universitarios de grado y posgrado, opositores a la Administración Pública, profesionales que en su quehacer cotidiano requieren conocimientos de los temas tratados (auditores, asesores, contables, juristas, fiscalistas, etc.), así como aquéllos que pretenden asentar las bases teóricas y prácticas como punto de partida para la realización de futuras investigaciones.

A grandes rasgos, este manual se ha dividido en cinco grandes partes:

- Primera parte, de carácter introductorio, compuesta por un único capítulo en el que se analiza el concepto de Contabilidad de sociedades y se explican cuestiones fundamentales sobre las acciones, participaciones sociales y el patrimonio neto.
- Segunda parte, dedicada a operaciones de financiación ajena realizadas por las sociedades.
- Tercera parte, que aborda el estudio de operaciones de patrimonio neto, en las que cabe destacar que en ocasiones las sociedades emiten instrumentos de patrimonio propio que desde una óptica contable pueden tener la consideración de pasivos financieros.

- Cuarta parte, en la que se estudian la transformación, disolución y liquidación de sociedades.
- Finalmente, la quinta parte, se ocupa de la combinación de negocios.

A fin de facilitar la transmisión y comprensión de los conceptos descritos, este manual se ha vertebrado y estructurado en orden creciente de dificultad, incorporándose poco a poco nociones cada vez más complejas. Al mismo propósito obedece el esquema seguido en la redacción de cada capítulo, que:

- Se inicia con los objetivos que con él se pretenden alcanzar.
- Prosigue con explicaciones teóricas, acompañadas de numerosos supuestos prácticos ilustrativos, breves y resueltos.
- Incorpora varias tablas sintéticas y gráficos aclaratorios, al objeto de acelerar y consolidar el proceso de aprendizaje.
- Concluye con un test de autoevaluación.

Este manual es fruto de la participación coordinada y la colaboración de varios autores, la mayor parte de ellos docentes universitarios, existiendo conexión entre los diferentes capítulos que lo componen, lo que no constituye óbice alguno para que el lector pueda comenzar con el estudio del capítulo que suscite su interés.

Finalmente, no se puede concluir este prólogo sin agradecer a D. Justo Correas, auditor y antiguo compañero del Departamento de Contabilidad de la UAM, las sugerencias que ha realizado y han contribuido a enriquecer esta publicación, así como la colaboración y buena disposición tanto del equipo editor, en el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, como del correspondiente a la autoría de este manual.

Madrid, 14 de enero de 2014

MERCEDES CERVERA OLIVER (Coordinadora)